



Familias de Padre Las Casas adquirieron 25 sistemas recolectores de aguas lluvias

La comunidad Francisco Marín Aucañir de Padre Las Casas, llevó a cabo la ceremonia de cierre de un proyecto que permitió la implementación de sistemas de recolección de aguas lluvias para 25 familias del sector rural.

Esta iniciativa fue posible gracias al Fondo de Protección Ambiental (FPA) del Ministerio del Medio Ambiente, donde la implementación que fue entregada a cada persona consistió en un kit de instalación de canaletas, bajadas de aguas, llaves y 25 estanques de almacenamiento de 1000 litros.

El Proyecto tuvo un financiamiento de 6 millones de pesos y consideró también la realización de talleres de educación ambiental dirigidos a los integrantes de la comunidad, para compartir conocimientos referentes el cambio climático, sus consecuencias y las formas de adaptación y mitigación.

“Como Ministerio del Medio Ambiente, estamos comprometidos con apoyar soluciones concretas frente a problemáticas ambientales en comunidades y sectores rurales de la Región, y la crisis hídrica es un problema serio que afecta a muchas familias. Este proyecto no solo permite acceder a un recurso tan vital como el agua, sino que también fortalece la educación ambiental y la adaptación al cambio climático. Iniciativas como esta demuestran que, con organización y apoyo estatal, es posible mejorar la calidad de vida y avanzar hacia un desarrollo más sostenible y ese es el mandato que tenemos como Ministerio”, declaró la Seremi del Medio Ambiente de La Araucanía, Paula Castillo.

“Esto es algo que veníamos buscando desde hace tiempo por la falta de agua que tenemos en la comunidad y en el sector de Metrenco en general, incluso tienen que venir camiones aljibe a traernos agua y nuestro APR ya no da abasto para la cantidad de familias que tenemos. Fue pensando en dar solución a este problema es que decidimos postular a la cosecha de agua, que era lo mejor que podíamos hacer para ayudar a las familias de la comunidad”, comentó respecto al proyecto Ángela Caniupan, presidenta de la comunidad.

FPA

Los Fondos de Protección Ambiental son una instancia de sensibilización, acción y aprendizaje sobre temas ambientales y donde se ven beneficiadas organizaciones vecinales, establecimientos educacionales y comunidades mapuche, mediante un financiamiento especial de CONADI.

En esta convocatoria 2026, para la región de La Araucanía se adjudicaron 22 proyectos, siendo La Araucanía la región donde históricamente se aprueba la mayor cantidad de iniciativas a nivel nacional.

El FPA abrirá nuevamente la etapa de postulaciones durante el mes de agosto de este año. 